

EDICTO

Nº Edicto: 9898

Carátula: MOLFESE, JOSE LUIS C/ LACROZE, TEOFILO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-3BA-474-C2013

1ª Ins.:A-3BA-474-C2013

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6078

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº TRES de la IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a mi cargo, sito en calle J.J. Paso Nº167 -PB- de ésta ciudad, Provincia de Río Negro, cita por el término de treinta y tres (33) días a herederos de la Sra. Rosa María Martín y Herrera de Lacroze, DNI 4.390.271, fallecida el 18/06/1964 en Tigre, Provincia de Buenos Aires, a fin que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "MOLFESE, JOSE LUIS C/ LACROZE, TEOFILO Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario) (A-3BA-474-C2013, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de Río Negro y de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y un diario habilitado de mayor circulación local y de la ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

San Carlos de Bariloche, 20 de Abril de 2022.

Fdo. Dra.María Alejandra Marcolini Rodriguez -Secretaria.